



Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí

Depto. De Olancho, Honduras, C.A.



ACTA 05

Reunida la honorable corporación municipal en sesión ordinaria celebrada el día 30 de marzo del año 2022, dando inicio a las 2:00 pm, sesión precedida por el señor Alcalde Municipal presidida en su orden por el Sr. Vairon Antonio Juárez Alcalde, Bessy Aguilar Vice Alcalde y su pleno de regidores en su orden: Emerson Josue Sánchez Primer Regidor, Leticia de Jesús Ochoa segundo regidor, tercer regidor Betty Yessenia Banegas cuarto Regidor Ilizer Josue Suazo, quinto regidor José Francisco Álvarez, sexto regidor Mirian Lourdes Moreno, Séptimo David Antonio Martínez Deysi Luvina Hernández octavo regidor y con presencia del comisionado municipal Guillermo Escalante y el comisionado de transparencia Wilfredo Rodríguez y la secretaria municipal que da fe de la siguiente agenda a desarrollar

PROPUESTA DE AGENDA A DESARROLLAR

- 1- Comprobación Del Quórum.
- 2- Invocación A Dios.
- 3- Bienvenida.
- 4- Presentación Y Aprobación De La Agenda
- 5- Lectura, Discusión Y Aprobación Del Acta Anterior
- 6- Solicitud De Inscripción De Junta Directiva De La Comunidad De Río Frio Paulaya Y Autorización Para Que Procedan A Gestionar La Personería Jurídica
- 7.- Aprobación De Cobro Para Reposiciones De Matrimonio
- 8.- Aprobación De Cobros Para Cambios De Titular De Inmuebles En Catastro
- 9.- Enmienda A Modificaciones Presupuestarias



Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí

Depto. De Olancho, Honduras, C.A.



10.-Modificaciones Presupuestarias

9- Puntos Varios

10- Cierre

A continuación el Señor Alcalde Municipal comprobó el quórum, luego se invocó una oración a Dios, posteriormente se dio por iniciada la sesión aprobando la agenda los miembros de la corporación municipal, luego la secretaria municipal dio lectura al acta anterior la que después de ser escuchada fue aprobada por unanimidad, luego se trató el

PUNTO # 6 Donde el alcalde Vairon Antonio Juárez presento a la honorable corporación municipal la solicitud de inscripción de la junta directiva de la comunidad de Río Frio Paulaya y autorización para que procedan a gestionar la personería jurídica en la que por unanimidad después de ser discutido y analizado este punto fue aprobado.

PUNTO # 7 Donde el alcalde Vairon Antonio Juárez presento al pleno corporativo la solicitud de Aprobación de cobro para reposiciones de matrimonio en donde después de ser discutido por el pleno corporativo se aprobó hacer las reposiciones de matrimonio con un valor de Lps.200.

PUNTO # 8 Donde el alcalde Vairon Antonio Juárez presento al pleno corporativo la solicitud de aprobación de cobros para cambios de titular de inmuebles en catastro punto que después de ser discutido por el pleno corporativo fue aprobado con un valor de Lps.100.

PUNTO # 9 Donde el alcalde Vairon Antonio Juárez presento al pleno corporativo la solicitud de aprobación de reposiciones de dominio pleno punto que después de ser discutido por el pleno corporativo fue aprobado hacer las reposiciones con un valor de Lps.200.

PUNTO # 10 Enmienda al **acta #3 punto N°8** de la sesión ordinaria celebrada el día 1 de marzo del año 2022 en donde el Contador Omar Zambrano presento a la honorable Corporación Municipal la solicitud de traspaso entre asignaciones presupuestarias en donde por error en



Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí

Depto. De Olancho, Honduras, C.A.



el momento de la creación los valores tanto en débito y crédito al momento de la grabación en el sistema SAMI no coincidían y el sistema no permitía la aprobación de transferencia.

Sistema de Administración Municipal Integrado



DULCE NOMBRE DE CULMI, OLANCHO
EJERCICIO: 2022
USUARIO: KATIA.ESCALANTE



MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Moneda: Lempiras (L)

Emisión: 29/4/2022

Hora: 03:17 p.m.

Página: 1 de 1

Honduras, C.A.

Transferencia Presupuestaria Expediente No:569

Acta de Aprobación: 3
Fecha de Aprobación de Acta: 1/3/2022

Estado: APROBADO
Fecha Aprobación SAMI: 24/3/2022

Estructuras Programaticas del Gasto Debito:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
01 00 000 001 00021430 11-001-01 10 1	28,195.00	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local
12 01 002 000 00147210 11-001-01 20 7	300,000.00	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local
12 03 001 000 00147210 11-001-01 20 7	270,000.00	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local
13 04 001 000 00147210 11-001-01 20 7	150,000.00	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local
15 02 001 000 00147210 15-013-01 20 5	430,000.00	15-013-01 - Fondos Propios Municipales
15 02 002 000 00147210 15-013-01 20 6	150,000.00	15-013-01 - Fondos Propios Municipales
15 03 001 000 00147210 15-013-01 20 8	1,000,000.00	15-013-01 - Fondos Propios Municipales

Total de Estructura de Egresos Debito: 2,328,195.00

Estructuras Programaticas del Gasto Credito:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
03 00 000 001 00031110 11-001-01 10 1	28,195.00	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local
12 01 005 000 00147210 11-001-01 20 7	200,000.00	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local
12 07 004 000 00147210 11-001-01 20 7	100,000.00	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local
13 03 001 000 00147210 11-001-01 20 7	150,000.00	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local
15 01 010 000 00147210 11-001-01 20 5	270,000.00	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local
15 01 010 000 00147210 15-013-01 20 3	330,000.00	15-013-01 - Fondos Propios Municipales
15 01 011 000 00147210 15-013-01 20 3	200,000.00	15-013-01 - Fondos Propios Municipales
15 03 002 000 00147210 15-013-01 20 8	150,000.00	15-013-01 - Fondos Propios Municipales
15 05 000 001 00042310 15-013-01 20 1	300,000.00	15-013-01 - Fondos Propios Municipales

Total de Estructura de Egresos Credito: 2,328,195.00



Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí

Depto. De Olancho, Honduras, C.A.



PUNTO # 11 Modificaciones Presupuestarias Donde el departamento de contabilidad Municipal presento a la honorable corporación la solicitud de aprobación de traspaso entre asignaciones presupuestarias asignaciones a disminuirse mismos que fueron aprobados por unanimidad y se detallan a continuación:

Sistema de Administración Municipal Integrado



DULCE NOMBRE DE CULMI, OLANCHO
EJERCICIO: 2022
USUARIO: KATIA.ESCALANTE



MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Moneda: Lempiras (L)

Emisión: 29/4/2022

Hora: 03:21 p.m.

Página: 1 de 1

Honduras, C.A.

Transferencia Presupuestaria Expediente No:571

Acta de Aprobación: 5
Fecha de Aprobación de Acta: 30/3/2022

Estado: APROBADO
Fecha Aprobación SAMI: 11/4/2022

Estructuras Programaticas del Gasto Debito:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
15 01 001 000 00147210 11-001-01 203	37,500.00	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local

Total de Estructura de Egresos Debito: 37,500.00

Estructuras Programaticas del Gasto Credito:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
15 01 013 000 00147210 11-001-01 203	37,500.00	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local

Total de Estructura de Egresos Credito: 37,500.00

Sistema de Administración Municipal Integrado



DULCE NOMBRE DE CULMI, OLANCHO
EJERCICIO: 2022
USUARIO: KATIA.ESCALANTE



MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Moneda: Lempiras (L)

Emisión: 29/4/2022

Hora: 03:23 p.m.

Página: 1 de 1

Honduras, C.A.

Transferencia Presupuestaria Expediente No:570

Acta de Aprobación: 5
Fecha de Aprobación de Acta: 30/3/2022

Estado: APROBADO
Fecha Aprobación SAMI: 30/3/2022

Estructuras Programaticas del Gasto Debito:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
15 01 001 000 00147210 11-001-01 203	125,000.00	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local

Total de Estructura de Egresos Debito: 125,000.00

Estructuras Programaticas del Gasto Credito:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
15 01 013 000 00147210 11-001-01 203	125,000.00	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local

Total de Estructura de Egresos Credito: 125,000.00



Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí

Depto. De Olancho, Honduras, C.A.

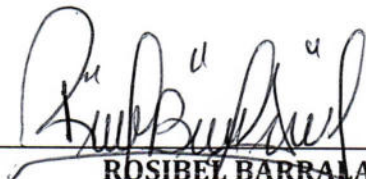


agua y se les comunico que hay denuncias en la fiscalía ya que estas personas quieren indemnización y otros que voluntariamente se han despojado de esos terrenos.

Por su parte el regidor Emerson Sánchez manifestó que se debe hacer un trabajo de campo y también se debe medir los terrenos de las personas que se encuentran dentro y que se debe pagar realmente las mejoras.

5.-Donde el regidor Emerson Sánchez presento al pleno corporativo la renuncia al cargo de regidor a partir del día 30 de marzo del año 2022 y en la cual iniciara gestiones ante los correspondientes para nombrar a la persona que sustituirá su cargo.

Y no habiendo más que tratar finalizo la sesión y firmamos para constancia.


ROSIBEL BARRALAGA
SECRETARIA MUNICIPAL

